

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE ENERO DE 2023.-

MIEMBROS ASISTENTES

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
D^a M^a CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ
D^a SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN
D. SERGIO GORDÓN LOZANO
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a diecisiete de enero de dos mil veintitrés. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí el Secretario accidental D. Francisco Javier Campos González, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- PROPUESTA DE GASTOS.- Conocida la propuesta de gastos presentada por el Concejel de Deportes, D. Antonio Fernández Manchón, para subvencionar a la AMPA del CEIP "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD", para sufragar gastos de la fiesta de fin de curso, por importe de 195,00 €, examinado su contenido, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor, al haber presentado documentación justificativa del gasto.

III.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Visto el escrito presentado por D. JOSÉ DE LA CRUZ RIVERA, solicitando reparación de acerado de su inmueble situado en la C/ Felipe Trigo, ya que el mismo es invadido por los vehículos que circulan por dicha vía con el consiguiente deterioro, la Junta de Gobierno Local, examinado su contenido acordó acceder a lo solicitado.

Visto el escrito presentado por D. LUIS VÁZQUEZ PRIETO, solicitando devolución de la fianza depositada para garantizar estado de la vía pública al realizar obras de saneamiento en la C/ Mirasol nº 54, la Junta de Gobierno Local, examinado su contenido y el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda denegar lo solicitado por encontrarse la obra defectuosa.

Visto el escrito presentado por D. JOSÉ MATAMOROS GARCÍA para adecuación del camino que discurre junto a parcela rústica de su propiedad, ubicada en el polígono 18, parcela 154 (La Zarza) de este término municipal, para posibilitar el acceso y aparcamiento de vehículos de gran tamaño, la Junta Local de Gobierno, examinado su contenido acordó acceder a lo solicitado.

Visto el escrito presentado por Belén Flores Franganillo, como representante sindical de funcionarios del Ayuntamiento de Aceuchal, solicitando tres días adicionales de vacaciones durante el presente ejercicio por coincidir en domingo los días 24 y 31 de diciembre, y por no disfrutarse como festivo el 22 de mayo (Santa Rita), la Junta de Gobierno, examinado su contenido acordó por unanimidad acceder a lo solicitado.

IV.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder la siguiente licencia urbanística:

- A D^a SEBASTIANA MERCHÁN INDIAS para "Dotación de zócalo en fachada (10 m2)" en C/ Buenavista, nº 68, (Expte. de Obras nº 14/2023. Gestiona 17/2023).

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las nueve horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretario accidental certifico.